

PROCESO PERMANENTE DE ASIGNACIÓN DE ÁREAS

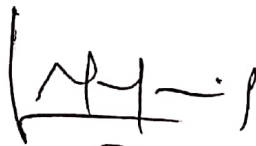
TÉRMINOS DE REFERENCIA

ADENDA No. 9

22 de enero de 2020

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5.2.1.5 "Adendas", de los Términos de Referencia del Proceso, la ANH ha modificado el Cronograma del certamen, con el objeto de ampliar el segundo corte de presentación de Solicitudes de Incorporación de Áreas y, en consecuencia, el mes de publicación de aquellas objeto del Proceso.

Para facilitar la identificación de los cambios introducidos, a continuación se publica versión completa de los Términos de Referencia con los cambios destacados en color rojo.



LUIS MIGUEL MORELLI NAVIA
Presidente